



# Clarion® Food Machinery Gear

## 220

### Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS)

CITGO Petroleum Corporation

P.O. Box 4689

Houston, TX 77210

Los Estados Unidos de América

No. de MSDS 633546009

Fecha de Revisión 5/9/2012

**IMPORTANTE:** Lea esta MSDS antes de manejar o desechar este producto y haga disponible esta información a sus empleados, clientes y usuarios de este producto.

#### Clasificación de Riesgos

	HMIS	NFPA
Riesgo para Salud	0	0
Riesgo de Incendio	1	1
Reactividad	0	0

\* = Riesgos Crónicos para la Salud

#### Reseña de Emergencias

**Estado Físico** Líquido.

**Color** Transparente, incoloro. **Olor** Casi inodoro

#### ADVERTENCIA:

La inyección de aceite en la piel debido a fugas de alta presión puede causar lesiones severas.

La mayoría del daño ocurre durante las primeras horas.

Busque atención médica inmediatamente.

Puede ser necesaria la remoción quirúrgica del aceite.

Los derrames pueden crear riesgo a resbalarse.

#### Equipo de Protección

Recomendado mínimo.  
Ver detalles en la Sección 8



### SECCION 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

<b>Nombre Comercial</b>	Clarion® Food Machinery Gear 220	<b>Contacto Técnico</b>	(800) 248-4684
<b>Número de Producto</b>	633546009	<b>Emergencia Médica</b>	(832) 486-4700
<b>Número CAS</b>	Mezcla	<b>Emergencia CHEMTREC</b>	(800) 424-9300
		<b>(Solamente en los Estados Unidos)</b>	
<b>Familia de Productos</b>	Aceite mineral blanco industrial		
<b>Sinónimos</b>	Aceite mineral blanco industrial; Aceite para engranajes industriales; Código de Producto de CITGO®: 633546009		

### SECCION 2. COMPOSICION

Nombres de los Componentes	No. Registro CAS	Concentración (%)
aceite mineral blanco	8042-47-5	60 - 100
Polibutileno	9003-29-6	15 - 40

### SECCION 3. IDENTIFICACION DE RIESGOS

Ver también Reseña de Emergencias y Clasificación de Riesgos en la parte superior de la Página 1 de esta MSDS

**Vía Principal de Entrada** Contacto con la piel.

**Señales y Síntomas de Exposición Aguda**

## Clarion® Food Machinery Gear 220

- Inhalación** No se espera que ocurran efectos adversos significativos a la salud en períodos cortos de exposición.
- Contacto con los Ojos** Mínima irritación ocular puede resultar debido al contacto de corta duración con líquidos, neblinas y/o vapor.
- Contacto con la Piel** La inyección bajo la piel puede causar inflamación y hinchazón. La inyección de hidrocarburos presurizados puede causar daños graves y permanentes a los tejidos. Los síntomas iniciales pueden ser leves. La inyección de hidrocarburos derivados del petróleo requiere atención médica inmediata.
- Ingestión** Si es ingerido, no se espera que ocurran ningunos efectos adversos significativos a la salud. La ingestión puede causar un efecto laxante.
- Resumen de los Efectos de Salud Crónicos** La inhalación de aceites minerales a base de petróleo puede causar irritación respiratoria u otros efectos pulmonares luego de la inhalación repetida o prolongada de nieblas de aceite a concentraciones superiores a los niveles permisibles de exposición en áreas de trabajo.
- Condiciones Agravadas Por Exposición** No se conoce ninguno/a.
- Órganos Afectados** No se anticipa ningunos efectos específicos en los órganos.
- Potencial Cancerígeno** Este producto no se sabe para contener el ninguna componentes con concentraciones superiores a 0,1% que sean considerados cancerígenos por OSHA, IARC o NTP.

**La Clasificación de Riesgos según OSHA está indicada con una "X" en la casilla junto al tipo de riesgo. Si la "X" no está señalada, el producto no exhibe el riesgo según está definición de la Norma OSHA de Comunicación de Riesgos (29 CFR 1910.1200).**

Clasificación de Riesgo a la Salud OSHA				Clasificación de Riesgo Físico OSHA			
Irritantes	<input type="checkbox"/>	Sensible	<input type="checkbox"/>	Combustible	<input type="checkbox"/>	Explosivo	<input type="checkbox"/>
Tóxico	<input type="checkbox"/>	Muy Tóxico	<input type="checkbox"/>	Inflamable	<input type="checkbox"/>	Oxidante	<input type="checkbox"/>
Corrosivo	<input type="checkbox"/>	Cancerígeno	<input type="checkbox"/>	Gas Comprimido	<input type="checkbox"/>	Peróxido Orgánico	<input type="checkbox"/>
						Pirofórico	<input type="checkbox"/>
						Hidro-reactivo	<input type="checkbox"/>
						Inestable	<input type="checkbox"/>

## SECCION 4. MEDIDAS PARA PRIMEROS AUXILIOS

**Tome las precauciones adecuadas para asegurar su propia salud y seguridad antes de intentar un rescate o proveer primeros auxilios. Para información más específica, remítase a Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 de esta MSDS.**

- Inhalación** No se espera vaporización a temperaturas ambiente. No se espera que este material cause desórdenes relacionados con la inhalación bajo condiciones anticipadas de uso. En caso de sobreexposición, mueva a la persona al aire fresco.
- Contacto con los Ojos** Verificar y retirar lentes de contacto. Lavar los ojos con agua fresca, limpia y a baja presión mientras se levantan y bajan los párpados ocasionalmente. Buscar atención médica si persiste el lagrimeo, enrojecimiento o dolor excesivo.
- Contacto con la Piel** Si es quemado por el material caliente, refresque la piel enfriando con cantidades grandes de agua fresca. Por contacto con el producto a las temperaturas ambiente, quite los zapatos y la ropa contaminados. Limpiar el exceso de material. Lave la piel expuesta con jabón suave y agua. Busque la atención médica si el tejido fino aparece dañado o si persiste el dolor o la irritación. Limpie a fondo la ropa contaminada antes de utilizarla nuevamente. Limpie o deseche las prendas de cuero contaminadas. Si el material es inyectado debajo de la piel, busque atención médica inmediatamente.
- Ingestión** No induzca vomitar a menos que un médico le diga inducir vomitar. No debe suministrarse nada para beber salvo que lo recomiende un médico. Nunca se debe suministrar nada por vía bucal a una persona que no esté completamente consciente. Si se tragan las cantidades significativo o el malestar ocurre, buscar atención médica inmediatamente.

## Clarion® Food Machinery Gear 220

**Notas para el Médico** PIEL: En el caso de inyección en el tejido subcutáneo, el tratamiento inmediato debe incluir una incisión extensiva, limpieza e irrigación con agua salina. El tratamiento inadecuado puede resultar en isquemia y gangrena. Los primeros síntomas pueden ser mínimos.

INGESTIÓN: La gama de la viscosidad del producto representado por este MSDS es mayor de 100 SUS en 100° F. El lavado gástrico cuidadoso se puede considerar para evacuar cantidades grandes del material.

### SECCION 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

<b>Clasificación de Inflamabilidad de NFPA</b>	Combustible material clase-IIIB de acuerdo con NFPA.		
<b>Punto de Inflamación</b>	Crisol abierto: 246°C (475°F) (Cleveland. (Mínimo)).		
<b>Límite Inferior de Inflamabilidad</b>	Sin datos.	<b>Límite Superior de Inflamabilidad</b>	Sin datos.
<b>Temperatura de Auto-ignición</b>	No disponible.		
<b>Productos de Combustión Riesgosos</b>	Bióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, humos, e hidrocarburos incombustos.		
<b>Propiedades Especiales</b>	Este material puede quemarse pero no encenderá fácilmente. Este material emanará vapores cuando sea calentado sobre la temperatura del punto de inflamabilidad pudiendo encenderse cuando está expuesta a una fuente de ignición. En los espacios incluidos, el vapor calentado pueden encenderse con fuerza explosiva. Las nieblas o rocíos pueden quemarse en las temperaturas debajo del punto de inflamación.		
<b>Medios de Extinción</b>	Utilizar polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono o neblina de agua. El agua o la espuma pueden provocar que se expulse espuma por la boca. El dióxido de carbono y gas inerte puede desplazar oxígeno. Tenga cuidado al aplicar el dióxido de carbono o gas inerte en espacios confinados.		
<b>Protección de los Combatientes de Incendios</b>	Los bomberos deben utilizar equipo de bomberos y ropa de protección completos incluyendo aparatos de aire auto-contenido de presión positiva aprobados por NIOSH para proteger contra posibles productos peligrosos de la combustión o descomposición, y la insuficiencia de oxígeno.		

### SECCION 6 MEDIDAS CONTRA DERRAMES O FUGAS ACCIDENTALES

Tomar precauciones adecuadas para proteger su salud propia y seguridad antes de intentar limpiar o controlar un derrame. Para información más específica, remítase a la Reseña de Emergencias en la Página 1, Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 y Consideraciones sobre la Disposición Final en la Sección 13 de esta MSDS.

No toque los envases dañados o material derramado a menos que use el equipo protector apropiado. Riesgo de resbalamiento; no camine a través del material derramado. Pare el escape si usted lo puede hacer sin riesgo. Para derrames mínimos, absorba o cubra con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible, y colóquelos en los tanques de residuo para disposición posterior. Contenga los derramamientos grandes para maximizar la recuperación o la disposición del producto. Prevenga la entrada en los canales o las alcantarillas. En área urbana, realice la remoción del derrame tan rápido como sea posible. En ambientes naturales, busque ayuda de especialistas para minimizar el daño físico del habitat. Este material flotará en el agua. Los cogines absorbentes y los materiales similares pueden ser utilizados. Cumpla con todas las leyes y regulaciones.

## SECCION 7. MANEJO Y ALMACENAJE

**Manejo** Mantenga los envases cerrados, y no los manipule ni almacene cerca del calor, las chispas, o de cualquier otra fuente potencial de ignición. No entre en contacto con materiales oxidables. Nunca trate de eliminarlo por vía oral. Evite el contacto con los ojos, piel, y ropa. Almacene en un lugar fresco, seco, bien-ventilado. Evite la contaminación y las temperaturas extremas.

Los envases vacíos pueden contener residuos del producto que pueden encenderse con la fuerza explosiva. Siga los procedimientos de entrada apropiados, incluyendo conformidad con las reglas de 29 CFR 1910.146 antes de entrar en espacios confinados tales como tanques o hoyos. Utilice la protección respiratoria apropiada cuando las concentraciones exceden los niveles de exposición permisibles establecidos para lugares de trabajo (véase la sección 8). Quite puntualmente la ropa y zapatos contaminados. Lave la piel expuesta espuesta a fondo con jabón y agua después de tocar el producto.

No presurice, no corte, no suelde, no perfore, no amuele o esponga contenedores a las llamas, a las chispas, al calor o a otras fuentes de ignición potenciales. Proteja los contenedores contra el daño físico. Consulte con las apropiadas autoridades federales, estatales y locales antes de reutilizar, de reacondicionar, de recuperar, de reciclar o de desechar los contenedores vacíos y/o los residuos de desecho de este producto.

**Almacenaje** Mantenga los contenedores firmemente cerrados. Almacene en un área fresca con buena ventilación. Almacene solamente en contenedores aprobados. No almacenar con agentes oxidantes fuertes. No almacenar a temperaturas elevadas. No almacenar a la luz directa del sol por largos períodos de tiempo. El área de almacenamiento debe mantener los requisitos del OSHA y códigos aplicables para prevenir los fuegos. Consulte las reglas federales apropiadas, las reglas estatales, y las reglas de las autoridades locales antes de reutilizar, de reacondicionar, de reclamar, de reciclar o de disponer de los envases vacíos y/o pierda los residuos de este material.

## SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

**Controles de Ingeniería** Suministrar ventilación de extracción u otros controles de ingeniería para mantener las concentraciones de aire en los vapores o nieblas por debajo de los límites recomendados de exposición (véase abajo). Una estación para lavado de ojos y una ducha de seguridad deben estar ubicadas cerca del lugar de trabajo.

**Equipo de Protección Personal** El equipo de protección personal debe seleccionarse con base en las condiciones en que será utilizado este producto. Una evaluación de los riesgos del área de trabajo para los requerimientos de PPE (Equipos de Protección Personal) debe ser realizada por un profesional calificado según reglamentación OSHA. El siguiente pictograma representa los requerimientos mínimos para el equipo de protección personal. Para ciertas tareas puede ser necesario equipo de protección personal adicional.



**Protección para los Ojos** Los anteojos de seguridad equipados con pantallas laterales se recomiendan como protección mínima en localizaciones industriales. Si existe la posibilidad de salpicaduras o rociado, deben usarse gafas antisalpicaduras para la cara. Use gafas antisalpicaduras y una pantalla para la cara si el material se calienta arriba de 51° C (125° F). Mantenga agua disponible para el adecuado lavado de los ojos.

**Protección para las Manos**

## Clarion® Food Machinery Gear 220

No se requieren guantes para el contacto casual. Usar guantes hechos de materiales resistentes a químicos tales como el caucho de nitrilo pesado si se espera un contacto frecuente o prolongado. Utilizar guantes protectores contra el calor cuando el producto sea manejado a temperaturas elevadas.

### Protección para el Cuerpo

Utilizar ropas limpias si existen condiciones de salpicadura o rociado. La ropa protectora puede incluir ropa de manga larga, delantal, o una bata de laboratorio. Si ocurre contacto significativo, retirar la ropa contaminada con aceite inmediatamente y ducharse a la brevedad posible. Lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente o desecharla. Utilizar botas protectoras para el calor y ropa protectora cuando el manejo del producto a temperaturas elevadas.

**Protección Respiratoria** No se anticipa la necesidad de protección respiratoria bajo condiciones de uso normal y con ventilación adecuada. Si se anticipan concentraciones de aire por encima de los niveles de exposición permisibles a los lugares de trabajo, debe utilizarse un respirador para vapores orgánicos aprobado por NIOSH y equipado con un pre-filtro de polvos/neblinas. Los factores de protección varían dependiendo del tipo de respirador que se utiliza. Los respiradores deben utilizarse de acuerdo a los requisitos de OSHA (29 CFR 1910 134).

**Comentarios Generales** Utilizar buenas prácticas de higiene personal. Lavarse las manos y otras partes expuestas de la piel con jabón suave antes de comer, beber, fumar, usar el baño o al salir del trabajo. NO DEBE utilizarse gasolina, kerosene, solventes o abrasivos severos como limpiadores de piel. Como no se han establecido límites estándar/controles para la exposición a este producto, los límites de exposición para "Neblinas de Aceites Minerales" que se indican abajo se sugieren como lineamientos de control mínimo.

### Guías de Exposición Ocupacional

#### Sustancia

Aceites minerales (neblinas)

#### Niveles de Exposición Permisibles para Lugares de Trabajo

##### ACGIH (Estados Unidos).

TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>

STEL: 10 mg/m<sup>3</sup>

##### OSHA (Estados Unidos).

TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>

## SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (TÍPICO)

<b>Estado Físico</b>	Líquido.	<b>Color</b>	Transparente, incoloro.	<b>Olor</b>	Casi inodoro
<b>Gravedad Específica</b>	0.88 (Agua = 1)	<b>pH</b>	No aplicable	<b>Densidad de Vapor</b>	>1 (Aire= 1)
<b>Rango del Punto de Ebullición</b>	No disponible.			<b>Punto de Fusión/Congelación</b>	No disponible.
<b>Presión de Vapor</b>	<0.01 mm de Hg (@ 20°C)			<b>Volatilidad</b>	Volatilidad despreciable.
<b>Solubilidad en Agua</b>	Insignificante soluble en agua fría.			<b>Viscosidad (cSt @ 40°C)</b>	220
<b>Punto de Inflamación</b>	Crisol abierto: 246°C (475°F) (Cleveland. (Mínimo)).				
<b>Propiedades Adicionales</b>	Gravedad, °API (ASTM D287) = 29,3 @ 60° F Densidad = 7,33 Libras por galón Viscosidad (ASTM D2161) = 1175 SUS @ 100° F				

## SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

<b>Estabilidad Química</b>	Estable	<b>Polimerización Riesgosa</b>	No se espera que ocurra.
<b>Condiciones a Evitar</b>	Mantenerse alejado del calor extremo, de las chispas, de la llama abierta, y de las condiciones que oxidan con fuerza.		
<b>Materiales a Evitar</b>	Oxidantes Fuertes.		
<b>Descomposición</b>	No se identificó productos peligrosos adicionales de la descomposición con excepción de los		
<b>Productos Riesgosos</b>	productos de la combustión identificados en Sección 5 de este MSDS.		

## SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Para más información relacionada con la salud, referirse a la Reseña de Emergencias en la Página 1 y a la Identificación de Riesgos en la Sección 3 de esta MSDS.

<b>Datos de Toxicidad</b>	<b>aceite mineral blanco:</b>
	ORAL (LD50): Agudo.: >5000 mg/kg [Rata].
	DERMICO (LD 50): Agudo.: >2000 mg/kg [Conejo].
	Aceites mineral blancos de poca viscosidad y de gran viscosidad:
	DRAIZE, OJO, Agudo: No-Irritante [Conejo].
	DRAIZE, CUTÁNEO, Agudo: No-Irritante [Conejo ].
	BUEHLER, CUTÁNEO, Agudo: No-alérgico [los Conejillos de Indias].
	28-días CUTÁNEO, Sub-Crónico: No-Irritante [Conejo ].
	104-semana CUTÁNEO, Crónico: Ningunos tumores de la piel en el sitio del uso [Ratón].
	MUTAGENICIDAD:
	Análisis De Ames, Modificado: Negativo [Salmonelas typhimurium].
	Análisis in vivo del Linfoma: Negativa o ninguna toxicidad [Ratón].

Los estudios de la pintura de piel del ratón del curso de la vida indicaron que los aceites minerales blancos no es mutágeno o carcinógeno. Se reporta que las neblinas de los aceites minerales altamente refinados derivados del petróleo presentan baja toxicidad aguda y sub-aguda en los animales. Los efectos de una sola y de repetidas exposiciones de corta duración a altas concentraciones de neblinas de aceite mineral muy por encima de los niveles de exposición permisibles en lugares de trabajo incluyen reacción inflamatoria de los pulmones, formación de granulomas lipoides y pulmonía lipóide. En estudios agudos y sub-agudos involucrando exposiciones a bajas concentraciones de neblinas de aceite mineral en o cerca de niveles existentes en los lugares de trabajo no produjeron efectos tóxicos significativos. En estudios a largo plazo (hasta dos años) no se ha reportado efectos cancerígenos en ninguna especie animal en prueba.

## SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

<b>Ecotoxicidad</b>	No se han llevado a cabo análisis de efectos ecológicos para este producto. Sin embargo, si se derrama, este producto y cualquier porción de tierra o agua contaminada puede ser dañina para la vida humana, animal y acuática. Asimismo, el efecto (acción) de la capa asociado con el petróleo y sus productos derivados puede ser dañino o fatal para la vida acuática y las aves acuáticas.
<b>Destino Ambiental</b>	Biodegradabilidad: Inherentemente biodegradable en condiciones aerobias.
	El coeficiente de partición octanol-agua (log Kow): >6 (basado en los materiales similares)
	Fotodegradación: Basado en los materiales similares, este producto tendrá poco o nada de tendencia a repartir en el aire. Hidrocarburos de este producto que reparta en el aire puede fotodegradar rápidamente.

## Clarion® Food Machinery Gear 220

Estabilidad en agua: No son fácilmente susceptibles a la hidrólisis bajo condiciones acuáticas.

Distribución: Principalmente al suelo y al sedimento. Los aceites lubricantes a base de petróleo (minerales) normalmente flotan sobre el agua. En medios acuáticos estancados o de lento movimiento, una capa de aceite puede cubrir un área de superficie muy grande. Consecuentemente, esta capa del aceite pudo limitar o eliminar transporte atmosférico natural del oxígeno en el agua. Con tiempo, si no se elimina, el agotamiento del oxígeno en el canal puede causar una pérdida de vida marina o para crear un ambiente anaerobio.

## SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICION FINAL

Las características de riesgo y la clasificación regulatoria de los desechos pueden cambiar con el uso del producto. De acuerdo con esto, es responsabilidad del usuario determinar la metodología apropiada para el almacenaje, transporte, tratamiento y/o desecho de los materiales usados y residuos en el momento de su disposición final.

Las condiciones de uso pueden ocasionar que este material se convierta en un "desecho peligroso", tal como lo definen los reglamentos federales y estatales. Es responsabilidad del usuario el determinar si el material es un "desecho peligroso" al momento de su disposición final. El transporte, tratamiento, almacenamiento y disposición final del material de desecho debe ser llevado a cabo de acuerdo con los reglamentos RCRA (ver 40 CFR 260 hasta 40 CFR 271). Las regulaciones estatales y/o locales pueden ser más restrictivas. Contacte su oficina regional de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América para solicitar orientación concerniente a casos específicos sobre disposición final. Los tambores y cubetas retienen residuos. NO SE DEBE presurizar, cortar, soldar, perforar, amolar o exponer los contenedores vacíos de este producto al calor, llamas u otra fuente de ignición. NO SE DEBE intentar limpiarlos.

## SECCION 14. INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción para el envío que aparecen a de bajo quizás no representan los requisitos para todos los modos de transporte, de los métodos del envío, o para localizaciones fuera de los Estados Unidos de América.

**Clasificación DOT de EEUU** No regulado por el Departamento de Transporte de los E. E. U. U. como material peligroso.

**Nombre Correcto para Transporte** No regulado.

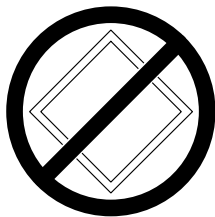
**Clasificación de Riesgo** No regulado.

**Grupo(s) de Embalaje** No aplicable.

**Número ONU/NA** No regulado.

**Cantidad Reportable** No se ha establecido una cantidad denunciante (RQ) no se ha establecido para este material.

**Letrero(s)**



**No. de Guía para Respuesta de Emergencia** No aplicable.

**Clasificación MARPOL III** No es un "Contaminante Marino" por DOT de acuerdo con 49 CFR 171.8.

**Aceite** El producto representado por esta Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) es regulado como "aceite" por la parte 130 de 49 CFR. Los envíos por el carril o la carretera en un envase teniendo una capacidad de 3500 galones (13.249 litros) o más o en mayores 42.000 galones (158.987 litros) de una cantidad deben conformar a estos requisitos. Además, las mezclas que contienen el 10% o más de este producto pueden ser susceptibles a estos requisitos.

## SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

---

<b>Inventario TSCA</b>	Este producto y/o sus componentes están en la lista del inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas ("Toxic Substances Control Act" o TSCA).
<b>SARA 302/304 Planificación y Notificación de Urgencias</b>	El Título III de la ley SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a las Sub-secciones 302 y 304 suministren información sobre planificación y notificación de emergencias con una base en Cantidades Umbrales de Planificación (Threshold Planning Quantities o TPQ's) y Cantidades Reportables (RQ's) para "Sustancias Sumamente Peligrosas" indicadas en las reglas 40 CFR 302.4 y 40 CFR 355. No se identificaron componentes.
<b>SARA 311/312 Identificación de Peligros</b>	El Título III de la ley SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a esta Sub-sección suministren información adicional sobre químicos clasificados como "Categoría de Riesgo" tal como se define en las reglas 40 CFR 370.2. Este material sería clasificado bajo las siguientes categorías de riesgo:  No se identificaron categorías de riesgo bajo SARA 311/312.
<b>SARA 313 Notificación de Emisión de Sustancias Químicas Tóxicas</b>	Este producto contiene los siguientes componentes en concentraciones superiores a los niveles mínimos que se indican como químicos tóxicos en las reglas 40 CFR Parte 372 según los requerimientos de la Sección 313 de SARA: No se identificaron componentes.
<b>CERCLA</b>	La ley CERCLA (Comprehensive Environmental Response Compensation and Liability Act) de 1980 requiere notificación al National Response Center concerniente a la fuga o derrame de cantidades de "sustancias peligrosas" en cantidad igual o superior a la Cantidad Reportable (RQ) indicada en 40 CFR 302.4. Tal como lo define CERCLA, el término "sustancia peligrosa" no incluye al petróleo, bien sea petróleo crudo o cualquiera de sus fracciones que no esté designada específicamente en 40 CFR 302.4. A este producto o salida de refinería no se le conoce sustancias químicas sujetas a este estatuto. Sin embargo, se recomienda que se contacte a las autoridades estatales y locales para determinar si existen otros requerimientos de reportes en caso de derrame.
<b>Acta Limpio del Agua (CWA)</b>	Se clasifica este material como un aceite bajo la Sección 311 del acta limpio del agua ("Clean Water Act" o CWA) y del acto de la contaminación por petróleo de 1990 ("Oil Pollution Act" o OPA). Descarga o derramamientos que producen un brillo visible en las aguas de los Estados Unidos de América, sus litorales colindantes, o en los conductos que conducen a las aguas superficiales se deben divulgar al centro nacional de la respuesta de EPÁs al (800) 424-8802.
<b>Propuesta 65 de California</b>	Este producto no se sabe para contener el ninguna componentes para las cuales el estado de California ha encontrado para causar el cáncer, los defectos del nacimiento o el otro daño reproductivo.
<b>Rótulo de la ley de Derecho al Conocimiento, New Jersey</b>	Aceite derivado de petróleo
<b>Observaciones Adicionales</b>	Certificado dentro de la categoría de productos químicos diversos para ser utilizadas como lubricantes de mantenimiento para sistemas de agua potable de conformidad con las normas NSF/ANSI Standard 60: productos químicos para tratamiento del agua potable – efectos sobre la salud, y NSF/ANSI Standard 61: componentes de los sistemas de agua potable – efectos sobre la salud. Uso máximo 0.1 mg/L.



## SECCION 16. OTRAS INFORMACIONES

---

Refiérase a la parte Superior de la Página 1 para la Clasificación de Riesgo de la HMIS y NFPA para este producto.

### INFORMACIÓN SOBRE REVISIONES

Nro. de Versión 2.2  
Fecha de Revisión 5/9/2012

### ABREVIACIONES

AP: Aproximadamente      EQ: Igual a      >: Mayor que      <: Menos que  
NA: No Aplica      ND: No hay Datos      NE: No se ha Establecido

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales  
AIHA: Asociación Americana de Higiene Industrial  
IARC: Centre International de Recherche sur le Cancer  
NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional  
NPCA: Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Recubrimiento  
EPA: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos  
HMIS: Sistema de Información de Materiales Peligrosos  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional  
NTP: Programa Nacional de Toxicología  
NFPA: Asociación Nacional de Protección Contra Incendios

### RENUNCIA A RESPONSABILIDAD CIVIL

---

LA INFORMACIÓN EN ESTA MSDS FUE OBTENIDA DE FUENTES QUE CREEMOS SON CONFIABLES. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN SE OFRECE SIN GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA REFERENTE A SU EXACTITUD. CIERTA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES AQUÍ PRESENTADAS SON OBTENIDAS DE FUENTES DISTINTAS A LAS DE LAS PRUEBAS DIRECTAS SOBRE LA SUSTANCIA EN SI. ESTA MSDS FUE PREPARADA Y DEBE UTILIZARSE SOLAMENTE PARA ESTE PRODUCTO. SI EL PRODUCTO SE UTILIZA COMO COMPONENTE DE OTRO PRODUCTO, LA INFORMACIÓN DE ESTA MSDS QUIZA NO SEA APLICABLE. LOS USUARIOS DEBEN REALIZAR SUS PROPIAS INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR SI LA INFORMACIÓN Y EL PRODUCTO SON ADECUADOS PARA SU PROPÓSITO PARTICULAR.

LAS CONDICIONES O METODOS PARA EL MANEJO, ALMACENAJE, USO Y DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONTROL Y PUEDEN ESTAR FUERA DEL ALCANCE DE NUESTRO CONOCIMIENTO. POR ESTA Y OTRAS RAZONES, NO ASUMIMOS RESPONSABILIDAD Y DESCONOCEMOS EXPRESAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS, DAÑOS, O GASTOS QUE SURGIERAN O QUE ESTEN EN CONEXION DE ALGUNA MANERA CON EL MANEJO, ALMACENAJE, USO O DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO.

---

\* \* \* \* \*      FIN DE LA MSDS      \* \* \* \* \*